A

CTA NÚM. 09 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **03** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO TRANSITORIO QUINTO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE EN UN PLAZO DE TRES AÑOS SE FORMULARÁN O ADECUARAN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN MAYORES A CIEN MIL HABITANTES, ASÍ COMO LOS PLANES NACIONALES, ESTATALES Y METROPOLITANOS, INCLUYENDO TODOS LOS NUEVOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN A LOS QUE ALUDE ESTA LEY, INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **SE TURNÓ CON A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C. **DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 362 LA FRACCIÓN II, INCISO B) Y C), LA FRACCIÓN III INCISO Ñ) Y O) DEL ARTÍCULO 383; Y POR ADICIÓN DEL INCISO D) A LA FRACCIÓN II Y DE UN INCISO P) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 383, TODOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A RESPONSABILIZAR A LOS PROPIETARIOS DE LOTES O TERRENOS BALDÍOS DE MANTENER LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS Y DE NO SER ASÍ, CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS JURÍDICAS NECESARIAS PARA IMPONER UNA MULTA POR EL INCUMPLIMIENTO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA “ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA BATALLA DE MONTERREY DE 1846” QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS.

LA C. **DIP ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXV DEL ARTICULO 26, DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A PROMOVER DESDE LA NIÑEZ, UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIRIGIDA A LA PROTECCIÓN CIVIL CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN RESPECTO DE LOS RIESGOS Y PELIGROS QUE REPRESENTAN LOS AGENTES PERTURBADORES Y SU VULNERABILIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. **DIP**. **FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA DE LOS ARTICULOS 79, 80 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 80 BIS Y 8O BIS I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, A FIN DE CREAR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONGRESO; INTERVINIERON SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE SE RESTITUYA LA TOTALIDAD DE METROS CUADRADOS DE LAS ÁREAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO “LA MILARCA”. ASIMISMO, SE REALICE UN PLAN DE CONTINGENCIA POR POSIBLES PROBLEMAS PLUVIALES, CAUSADOS POR LA PÉRDIDA DE METROS CUADRADOS DE TERRENO QUE AFECTA LA ABSORCIÓN NATURAL DE AGUA. INTERVINO LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL ACUERDO. *SE DIO LECTURA.* ASIMISMO, HIZO UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES E IVONNE BUSTOS PAREDES (2). SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL 172 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE MONTERREY.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO DE CINCO MINUTOS. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS CON LA PRESENCIA DE 41 DIPUTADOS.

EN ESE MOMENTO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, OCUPARON LA TRIBUNA PARA QUE EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXV LEGISLATURA,** PRESENTARA UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN I INCISO A), SE SIRVA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER, PRESENTAR A LA BREVEDAD DENUNCIA PENAL EN CONTRA DE ELIZABETH GARZA MARTÍNEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE, ASÍ COMO QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR LOS DELITOS QUE DERIVEN DE LA OMISIÓN DE LAS ATRIBUCIONES QUE COMO DIRECTORA LE SON CONFERIDAS EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ACUERDA EXHORTAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A QUE PROCEDA VETAR EL ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD, APROBADO EL DÍA LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR EL CUAL SE AUTORIZARON INCREMENTOS EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, BOLETOS DEL METRO Y CORRIDAS, AFECTANDO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, POR LO CUAL DEBERÁ ABSTENERSE DE PUBLICAR DICHO ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS**

**DIAZ. SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 09-LXXV-18. S.O.**

**MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. HILARIO RIVERA RANGEL, SALMA ELSA MARTÍNEZ BRICEÑO Y JOSÉ MARTÍNEZ RENTERÍA, INTEGRANTES DE LA UNIÓN DE COLONOS COMUNIDAD DEL CAPRICHO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, A.C.,MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU PROBLEMÁTICA DE DESALOJO MASIVO DE DICHA COMUNIDAD; ASÍ MISMO SOLICITAN SE MANDE LLAMAR AL ALCALDE DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EXPLIQUEN LAS RAZONES DEL DESALOJO.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO EN FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2001 ENTRE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA CLUB MEXICAS Y EL MUNICIPIO DE MONTERREY, RESPECTO D UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL DE MAYOR EXTENSIÓN, DEL CUAL SE OTORGARÁ UNA SUPERFICIE DE 4,468.88 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA MANZANA CIRCUNDADA POR LAS CALLES JUANA DE ASBAJE Y RAMÍREZ, VIRGINIA FÁBREGAS, ISABEL LA CATÓLICA Y ESPERANZA IRIS, EN LA COLONIA ROMA DE DICHO MUNICIPIO.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, A FIN DE ADICIONAR UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO AL ORDENAMIENTO ANTES CITADO.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN 23 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**